



INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA. LTDA
EMAIL: inociv@outlook.com

INFORME DE GERENTE

DM de Quito, a 21 de marzo del 2018

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA. LTDA.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Empresa, Artículo Trigésimo literal c), en mi calidad de Gerente General de INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA. LTDA., pongo a consideración de los Señores Socios, el Informe de actividades correspondiente al Ejercicio Económico 2017

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Continuando con la búsqueda de trabajos, en este ejercicio económico se continuó gestionando con Empresas privadas y públicas para obtener trabajos, el mismo que arrojó resultados positivos. Las empresas privadas con las que se subcontractaron son: Hidalgo e Hidalgo S.A., Esdicon Cia. Ltda. y Consorcio Asociación E&S; a las que se les facturó por la cantidad de \$. 105.060,51 dólares.

De igual manera esperamos continuar gestionando en el próximo año para obtener más trabajos y cumplir con los objetivos trazados por los Socios, como es, el de engrandecer a la Compañía y continuar adquiriendo la experiencia necesaria para el bien común y de la Empresa.

INFORME FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

En concordancia con las Actividades Administrativas, la Empresa en este año, tuvo movimientos económicos muy significativos, tanto en los Ingresos por Servicios de Consultoría (\$ 105.060,51) como en los Costos y Gastos (\$ 94.945,97), datos que dan como resultado, una utilidad del ejercicio por el valor de \$. 10.114,54 dólares y que se reflejan en el Estado de Resultados; para de esta manera cumplir con lo que disponen los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías.

Los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios en el proceso, se encuentran en orden y son el reflejo de lo explicado anteriormente.

Los Libros de Actas, Escrituras, Nombramientos de los Administradores, Expedientes de Participaciones y Documentos Legales, están en proceso, para cumplir de acuerdo con las disposiciones vigentes que constan en el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Adjunto los Balances de Pérdidas y Ganancias (Resultados) y de Situación General, para su revisión, análisis y aprobación.

Finalmente, expreso mi profundo agradecimiento a los Señores Socios de la Empresa, por la confianza depositada en mi persona, para ejercer el cargo de Gerente General y cumplir con el Objeto Social de la Compañía.

Muy atentamente

Ing. Gustavo Andrés Sánchez Proaño
GERENTE GENERAL